

tal vez por lógica reacción, excesivamente desvirtuados, han seguido su camino.

Krepelin, al concebir su doctrina acerca de la locura maniaco-depresiva, se orientó en otro sentido y contribuyó en cierta manera a estimular el estudio de estas correlaciones, coadyuvando al mismo fin.

Bleuler y Kretchmer han realizado un estudio de conjunto que ha cristalizado en la creación de la doctrina tipológica, y especialmente este último, partiendo del punto de vista morfológico, cree que la constitución corpórea por mecanismo humoral y endocrino, tiende a una reacción psicoafectiva o temperamental, y así cada individuo tendría una determinada relación psicósomática, la cual sintetiza globalmente en varios tipos a los que todos los casos podrían referirse.

Este cuerpo de doctrina apoyada en hechos indiscutibles, es, no obstante, negada, si no en toda su extensión, en alguno de sus extremos, por autores como Bumke y Ewald, los cuales se muestran reacios a aceptar la existencia del tipo esquizoide, por lo menos en la forma y extensión dada por Bleuler al mismo.

Pende ha tratado de hallar esta concordancia psicofísica en un conjunto más complejo, ideando a este fin un símbolo geométrico, o sea, una pirámide de base triangular que representaría la constitución individual y en la cual sería la base el patrimonio hereditario y las tres caras el aspecto morfológico, fisiológico y psicológico.

Este autor, genuino representante de la escuela fisiológica italiana, junto con Viola, Buscaino y Vidone, hallan en las glándulas de secreción interna y en la fórmula endocrina, la clave de las anomalías endocrinas. Estas doctrinas han motivado la aparición de nuevos estudios en el terreno médico y penal, de los que son destacados ejemplos la obra del jurisconsulto y catedrático de Derecho penal Dr. Ruiz Funes acerca de la Endocrinología y Criminalidad, y otra en el terreno médico, de Pende, que lleva el mismo título.

La escuela francesa, sin remontarse a concepciones tan elevadas, ha seguido las huellas de sus maestros, creando Dupré en 1911 la constitución emotiva que ha logrado carta de naturaleza en Psiquiatría, y Henyer ha descrito la depresión constitucional con caracteres bien definidos, refiriéndola principalmente a la infancia. De todas maneras, el método francés de observación, ba-